



Resolución nº 11

GA-2018-87-RES-11

Asunto: Informe financiero anual y estados financieros del ejercicio 2017

La Asamblea General de INTERPOL en su 87ª reunión celebrada en Dubái (Emiratos Árabes Unidos) del 18 al 21 de noviembre de 2018,

HABIENDO EXAMINADO el informe GA-2018-87-REP-02 presentado por la Secretaría General y titulado “Informe financiero anual y estados financieros del ejercicio 2017”,

TOMANDO NOTA del informe GA-2018-87-REP-04 sobre la gestión administrativa y financiera de la Organización en 2017 presentado por los auditores externos,

TENIENDO PRESENTE el artículo 7.8 del Reglamento Financiero;

APRUEBA el Informe financiero anual y estados financieros del ejercicio 2017 al considerarlo conforme con los artículos 6.2 y 6.3 del Reglamento Financiero;

APRUEBA la gestión del Secretario General en el desempeño de sus funciones;

APRUEBA los cambios siguientes en el saldo del Fondo de Reserva General:

- aumento de su saldo en 2 378 000 EUR.

Aprobada